



En la sala de sesiones de Ayuntamiento de este Concejo de Larcayo á veintidos de febrero de mil ochocientos ochenta y tres, se reunieron los individuos de la Junta de Sanidad bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Garin, previa convocatoria, y hecha la visita en la casa de Francisco Chiquina, que se hallaba infectada de viruela, por el Sr. Médico D. Magacelin Aguilar, segun el dictamen de este Sr. se declaró limpia la casa mencionada. Asimismo se declaró sucia la casa de Andres, cable menor por haberse manifestado viruela en la referida, prohibiendo la entrada y salida en dicha casa hasta tanto que se halle denunciada. Y se levanto la sesion que firman los individuos que sabian de que certifico yo el Secret.

Luis Garin  
 Jose Fernando de Zepeda

Jose Maria de Sanambacueva

Al Comte.

Juvenio Aramendi

Ayunt.º de Larcayo Sesion de 22 de febrero del 883

Presidencia de D. Luis Garin

Jose Jg.º Aldeanondo }  
 Jose Mij.º Crespo }  
 Fernando Olavarría }  
 Juan Jose Manuel }  
 Jose M.º Jirassant. }  
 Obierta la sesion con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen, en primer lugar se acordó expedir libramientos á favor de los señores Maguel Gamundia riquelme de Francisco Chiquina, D. Domingo Aranguin aguacil, y D. Melchor Arana, 40, 30 y 18 ptas. respectivamente